

## Plan del Gobierno incluirá ayudas sociales y tendrá un costo de US\$850 millones

# Expertos valoran focalización, pero ven riesgo para el empleo por alza del sueldo mínimo

Economistas advierten que el alza real del salario será significativa. Pymes esperan detalles del apoyo que entregará el Gobierno para implementarlo.

P. Eguiguren y C. Rivas

**\$** 60 mil entre enero de este año (donde subió a \$350 mil) y el primer mes de 2023, eso es lo que probablemente subirá el sueldo mínimo durante 2022. Un alza nominal de 17,1% y que en términos reales, es decir, descontada la inflación, será de aproximadamente un 7%. Un reajuste que es el más alto en casi treinta años (en 1993 la subida nominal fue de 19,2%) y que generó hoy diversas reacciones. Apoyo en el Congreso y mayor escepticismo entre expertos y los principales afectados: las pymes.

El mundo de las pequeñas empresas es el más afectado —el 77% de los trabajadores que ganan el sueldo mínimo trabajan en pymes—, razón por la que el Gobierno diseñó un apoyo transitorio para ellas, por lo que están a la espera de más detalles. Aunque a priori, miran con cautela y preocupación las alzas. (ver recuadro)

En Valparaíso los anuncios del Ejecutivo, que incluyen incrementos a otras ayudas estatales para cerca de un 1,5 millones de hogares y que, en total, significará un gasto del Estado de cerca de US\$850 millones, según explicó esta mañana en radio Duna el ministro Mario Marcel, fueron bien recibidos. El presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el PS Jaime Naranjo, valoró las medidas y dijo que el proyecto, que será ingresado este viernes, "le daremos la mayor celeridad en el Congreso para que estas medidas se puedan implementar a la brevedad".

Mientras que el presidente de la comisión de Trabajo, el DC Alberto Undurraga también valoró el acuerdo entre el Gobierno y la CUT, pero pidió revisar que "el apoyo a las pymes efectivamente funcione".

Sin embargo, en el mundo técnico la reacción no fue la misma. Juan Bravo, académico de la UDP, cree que un alza real como la prevista está desalineada del crecimiento que mostrará la productividad laboral lo que "generará un efecto sobre la generación de empleo dependiente formal en el sector privado".

Algo en lo que coincide el académico de la UC, Tomás Rau, quien comenta que el alza "es no menor y podría tener un efecto negativo en el empleo, al menos para las pymes y para algunos grupos de trabajadores con baja calificación".



El Ministro Mario Marcel explicó hoy el plan del gobierno para reajustar el sueldo mínimo.

Y es justamente en este segmento de trabajadores donde se ven más riesgos. Según los datos del INE, entre los jóvenes de 20 a 24 años el desempleo llega a 15,6%, más del doble de la tasa nacional (7,5%). Es por ello que Rau cree que modificar quienes están afectos al salario mínimo (hoy todos los mayores de 18 años) es algo a analizar. "Ajustar el tramo de edad para un salario mínimo diferenciado podría estudiarse. En algunos países el salario mínimo es diferenciado hasta los 20 o 21 años". Y aunque Bravo es menos proclive a esa idea, sí cree que el reajuste del salario mínimo debiera realizarse "en base a los parámetros técnicos que son inflación y crecimiento de la productividad laboral", porque reconoce

que, de lo contrario, son los jóvenes los más perjudicados.

### Apoyo por alza de precios

En donde sí hubo acuerdo entre los expertos y el Gobierno es en el mecanismo para paliar el alza de los precios que enfrentan las familias. "Me parece bien que el gobierno use el criterio de la focalización en sus políticas públicas y no considere ideas inefectivas como la fijación de



Ajustar el tramo de edad para un salario mínimo diferenciado podría estudiarse. En algunos países es diferenciado hasta los 20 o 21 años", **Tomás Rau**, académico UC.



Si bien habíamos sostenido reuniones con los ministros Grau y Marcel, el hecho de que este beneficio sea transitorio no lo habíamos conversado", **Juan Pablo Swett**, Multigremial Nacional de Emprendedores

precios o rebaja del IVA", valoró Rau ante el incremento de la Asignación Familiar y el Subsidio Único Familiar. Ambos son subsidios focalizados en los hogares de menores ingresos, el primero es para empleados formales y el segundo para jefes de hogar sin empleo. "Es una manera más eficiente que implementar subsidios a productos específicos", explica Bravo, ante las ideas que habían surgido desde el Congreso.

## Las dudas de las pyme se abordarán en un almuerzo mañana

"Si bien habíamos sostenido reuniones con los ministros Grau y Marcel, el hecho de que este beneficio sea transitorio no lo habíamos conversado ¿Cuánto tiempo va a durar el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas para pagar un sueldo mínimo de \$400 mil?", es la primera inquietud que describe Juan Pablo Swett, presidente de la Multigremial Nacional de Emprendedores. Otra duda, agrega, es cómo el gobierno va a operativizar este apoyo. En Canal 13, el ministro de Hacienda Mario Marcel, entregó algunos deta-

lles: el aporte estatal se entregará en función del número de trabajadores que ganen el sueldo mínimo dentro de una empresa y el monto corresponderá al aumento del salario mínimo que no sea inflación. A priori, el cálculo de Swett es que de los \$50.000 de aumento total, entre \$21.000 y \$22.000 lo pondrán las empresas y \$28.000 a \$29.000 el gobierno.

Todos los detalles serán abordados mañana en un almuerzo que tiene programado el ministro de Economía, Nicolás Grau, con distintos gremios del sector. El presidente de la Asocia-

ción de Emprendedores (Asech), Marcos Rivas, no obstante, criticó el no haber sido incluidos en las conversaciones por salario mínimo considerando que el 77% de esos sueldos (unos 620 mil trabajadores) son pagados por las pymes. Criticó también el alza en el actual momento económico: "En un escenario de no crecimiento, con perspectivas muy bajas, nos preocupa muchísimo que se aumente el salario mínimo sin considerar el contexto y con un subsidio parcial que solo está prometido hasta diciembre", enfatizó.